

5. Garantía provisional. 22.348,68 € (Deberá constituirse a disposición del Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección General de Costas.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Despacho C-611.
- c) Localidad y código postal: Madrid-28071.
- d) Teléfono: 91-597-64-14.
- e) Telefax: 91-597-59-13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de mayo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, Subgrupo 6, Categoría E).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de mayo de 2006.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Registro General del Ministerio de Medio Ambiente. Despacho B-104. Plaza San Juan de la Cruz s/n-28071-Madrid. El lugar de presentación anteriormente señalado se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid-28071.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Costas.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Sala de Juntas C-286. 2.º planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 12 de junio de 2006.
- e) Hora: 12,30 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíe por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculados y que también participan en la licitación. La documentación que se presente deberá ser original, copia autenticada o compulsada por Notario o por órgano de la Administración.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 2006.—El Director General de Costas, P. D. (O. MAM/224/2005, de 28 de enero. BOE del día 10 de febrero), el Subdirector General para la Sostenibilidad de la Costa, Miguel Velasco Cabeza.

#### 21.608/06. Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia licitación de contratos de asistencias técnicas para redacción de varios proyectos.

1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. Área de Contratación y Normativa. Plaza San Juan de la Cruz, s/n, sexta planta, 28071-Madrid.
2. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Dirección General de Costas. Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Despacho C-611. 28071-Madrid. Teléfono: 91-597-64-14. Telefax: 91-597-59-13.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de mayo de 2006.

4. Presentación de proposiciones: Fecha límite hasta las doce horas del día 18 de mayo de 2006. Registro General del Ministerio de Medio Ambiente. Despacho B-104. Plaza San Juan de la Cruz s/n-28071-Madrid. El lugar de presentación anteriormente señalado se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En el caso de que se envíe por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. En el supuesto de que una misma empresa presente proposiciones a varias licitaciones, el sobre de documentación general deberá contener, al menos en una de ellas, la documentación completa exigida en los pliegos, y en los demás sobres, en todo caso, los documentos correspondientes a la garantía provisional y a las medidas de solvencia económica y técnica. A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculados y que también participan en la licitación. La documentación que se presente deberá ser original, copia autenticada o compulsada por Notario o por órgano de la Administración.

5. Apertura de proposiciones: Dirección General de Costas. Plaza San Juan de la Cruz, s/n. Sala de Juntas C-286, 2.ª planta. Madrid. Fecha 8 de junio de 2006, a las 12,30 horas.

6. Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La garantía provisional deberá constituirse a disposición del Ministerio de Medio Ambiente. (Dirección General de Costas).

7. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Se acreditará por los medios señalados en el anexo n.º 5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Admisión variantes (concurso): No se admiten variantes.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

Condiciones específicas de las licitaciones:

Número de expediente: 04-0217. Redacción del proyecto de acondicionamiento del borde litoral de Agumarga. Lugar de ejecución: Nijar (Almería). Presupuesto de licitación: 36.442,56 Euros. Garantía Provisional: 728,85 Euros. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Número de expediente: 04-0219. Estudio de soluciones para la recuperación ambiental de las playas situadas entre la desembocadura de la rambla de Balanegra y Punta Entinas. Lugar de ejecución: término municipal de El Ejido (Almería). Presupuesto de licitación: 167.787,62 Euros. Garantía Provisional: 3.355,75 euros. Plazo de ejecución: Doce meses.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Director General de Costas, P. D. (O. MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE, del día 10 de febrero), el Subdirector General para la Sostenibilidad de la Costa, Miguel Velasco Cabeza.

#### 21.609/06. Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia licitación de contrato de obra de paseo marítimo de Cala Montgó (Girona).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. Plaza San Juan de la Cruz, s/n sexta planta, 28071-Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Normativa.

c) Número de expediente: 17-1268.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Paseo marítimo de Cala Montgó.

c) Lugar de ejecución: Torroella de Montgri (Girona).

d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.273.827,08.

5. Garantía provisional. 25.476,54 € (Deberá constituirse a disposición del Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Costas.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-611.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91-597-64-14.

e) Telefax: 91-597-59-13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de mayo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, Subgrupo 1, Categoría B); Grupo E, Subgrupo 5, Categoría C); Grupo F, Subgrupo 7, Categoría B) y Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de mayo de 2006.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Registro General del Ministerio de Medio Ambiente. Despacho B-104. Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071-Madrid. El lugar de presentación anteriormente señalado se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Costas.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n, Sala de Juntas C-286.2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de junio de 2006.

e) Hora: 12:30 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíe por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculados y que también participan en la licitación. La documentación que se presente deberá ser original, copia autenticada o compulsada por Notario o por órgano de la Administración.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 2006.—El Director General de Costas, P. D. (O.MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE del día 10 de febrero), el Subdirector General para la Sostenibilidad de la Costa, Miguel Velasco Cabeza.